

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster universitario en economía, evaluación y gestión del medio marino y los recursos pesqueros
Universidad solicitante	UNIVERSIDADE DE VIGO

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidade de Vigo de modificación del plan de estudios ya verificado del título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO MARINO Y LOS RECURSOS PESQUEROS. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

- Se reduce la carga docente de la materia trabajo fin de máster a 20 créditos.
- La materia prácticas en empresa se imparte en el 4º cuatrimestre.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos **FAVORABLES** sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 29 de julio de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez